

REFORMA DE LA DEMANDA

				FECHA DE INICIO 30 DE ENERO DE 2018
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	JUEZ	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO PARA PRESENTAR REFORMA
REPARACIÓN DIRECTA RADICADO: 20001-33-33-007-2017-00135-00	SANDRA PATRICIA PEÑA SERRANO	MARETZI ELENA CÓRDOBA BERMÚDEZ	NACIÓN – RAMA JUDICIAL – INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO	12 DE FEBRERO DE 2018
REPARACIÓN DIRECTA RADICADO: 20001-33-33-007-2017-00276-00	SANDRA PATRICIA PEÑA SERRANO	VÍCTOR LEÓN TABARES HENAO Y OTROS	HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ E.S.E.	12 DE FEBRERO DE 2018
REPARACIÓN DIRECTA RADICADO: 20001-33-33-007-2017-00104-00	SANDRA PATRICIA PEÑA SERRANO	CENTRO DE RECUPERACIONES DE ACTIVOS S.A.S.	MUNICIPIO DE CURUMANÍ	12 DE FEBRERO DE 2018
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO RADICADO: 20001-33-33-007-2017-00042-00	SANDRA PATRICIA PEÑA SERRANO	JOSÉ ELIAS ARZUAGA PADILLA	COLPENSIONES	12 DE FEBRERO DE 2018
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO RADICADO: 20001-33-33-007-2017-00142-00	SANDRA PATRICIA PEÑA SERRANO	NAIR DE JESÚS OYOLA GARRIDO	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y OTRO	12 DE FEBRERO DE 2018
NULIDAD RESTABLECIMIENTO RADICADO: 20001-33-33-007-2017-00146-00	SANDRA PATRICIA PEÑA SERRANO	DUBYS ESTER CORDOBA MIELES	UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL Y PARAFISCALES - UGPP	12 DE FEBRERO DE 2018

CONSTANCIA: hoy 30 de enero de 2017 se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial – Juzgado Séptimo Administrativo del Circuito judicial de Valledupar. La **REFORMA DE LA DEMANDA** correrá por el término de **DIEZ (10) días**, en virtud de lo preceptuado en el artículo 172 Ley 1437 de 2011


 MARIA ESPERANZA ISEDA ROSADO
 Secretaria